

Acuerdo, nombrando Cónsul de Nicaragua en Chile.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades

ACUERDA:

1°. Se nombra Cónsul general en Chile, al señor don Julio Villafañe.

2°. Estiéndasele la patente de estilo; i comuníquese - Managua, octubre 9 de 1869 – Chamorro.

-----*-----